



DECRETO ALCALDICIO N° 3834
APRUEBA CONVENIO SUBVENCION QUE
INDICA
REQUINOA, 23 de Diciembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3670 de fecha 11.12.2015 que Aprueba otorgar Subvención al Team Dowhill, Rut 65.110.568-4, por un monto total de \$ 200.000, la cual se utilizará en la ejecución del proyecto “Adquisición Tricotas distintivas para integrantes del Club”.

El Convenio de fecha 09.12.2015 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Team Dowhill, representada por su Presidente, Sr. Cristopher Rojas Rojas, Cédula de Identidad N° 18.375.300-2, con domicilio en Rancagua, por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2015, equivalente a la suma de \$ 415.000, con lo cual ejecutarán el proyecto “Adquisición Tricotas distintivas para integrantes del Club”.

VISTOS

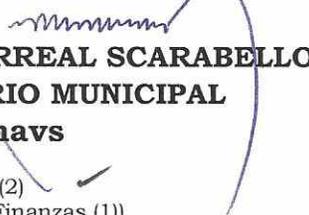
: Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones

DECRETO:

APRUEBASE CONVENIO de fecha 09.12.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Team Dowhill, representada por su Presidente, Sr. Cristopher Rojas Rojas, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en Rancagua, por el cual se otorga una subvención municipal para el año 2015, equivalente a la suma de \$ 415.000, con lo cual ejecutarán el proyecto “Adquisición Tricotas distintivas para integrantes del Club”.

Establézcase que la organización tiene plazo para rendir los fondos en forma detallada y documentada, antes del 30 de diciembre de 2015.

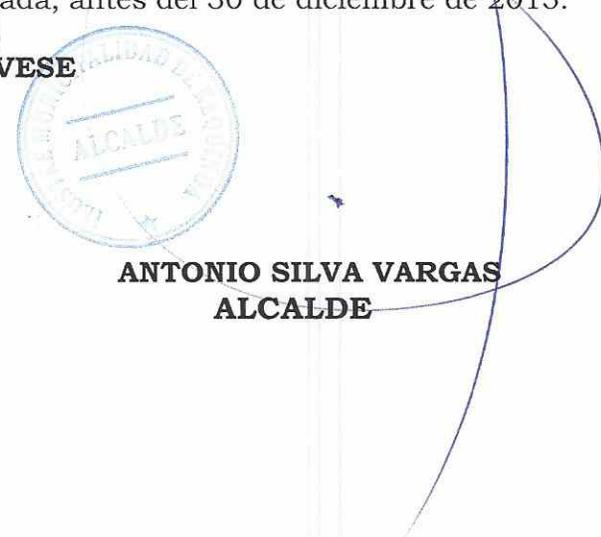
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Convenios (2)
Secpla (1)
Archivo.-


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

